

NOMBRE DEL PRODUCTO

FANTIC® F

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

FANTIC® F es un fungicida, especialmente diseñado para el control de mildiu (Plasmopara vitícola) en Vid de vinificación. Se caracteriza por su actividad sistémica y de contacto y su efecto preventivo.

COMPOSICIÓN

BENALAXIL-M 3,75% + FOLPET 48% [WG] P/P

FORMULACIÓN

GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA [WG]

Nº DE REGISTRO

Inscrito en el R.O.P y M.F. con el Nº 24.568

PRESENTACIÓN

Formato	Uds.
Bolsas en complejo polietileno/aluminio/poliéster	30 g y 100 g
Bolsas en complejo polietileno/aluminio/poliéster	1 kg y 5 kg

MODO DE ACCIÓN

FANTIC® F es el producto resultante de la asociación del Benalaxil-M y el Folpet.

Benalaxil-M es el isómero activo del Benalaxil, una fenilamida sistémica con acción fungicida preventiva y curativa que impide el desarrollo, la liberación de zoosporas y/o su germinación. Folpet es un fungicida perteneciente al grupo de inhibidores multisitio con actividad sobre mildius.

Las principales características del Tempio® F:

- Gran capacidad de penetración y sistemía en los tejidos vegetales
- Buena acción de choque, prevención y curación
- Tiene un efecto de control secundario sobre la Botritis
- Buen perfil toxicológico y respetuoso con la mayoría de los beneficiosos
- Para el manejo de resistencias, Benalaxil-M está clasificado dentro del grupo A y el Folpet dentro del grupo Multisitio acorde a la clasificación FRAC.
-

RECOMENDACIONES DE USO, PLAZO DE SEGURIDAD Y LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUO. Aplicaciones y dosis autorizadas

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid de vinificación	Mildiu	0,2	3	10-14	200-1000 l/ha	Controla Plasmopara vitícola

Plazo de seguridad para la recolección: 28 días.

Se recomienda respetar la dosis equivalente a 2 kg/ha en épocas de crecimiento activo o cuando exista un riesgo de infección alto, independientemente del caldo utilizado.

Se recomienda realizar los tratamientos a partir del momento en que el cultivo se encuentre en estado sensible a los ataques. Como norma general, el inicio de las aplicaciones deberá marcarlo las condiciones de humedad, temperatura y estado vegetativo.

Los mejores resultados se obtienen cuando se usa dentro de un programa global de tratamientos con aplicaciones preventivas.

MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal, mediante aplicación con tractor a la dosis de 0,2% con un gasto aproximado de 1,5 a 2 kg/ha, en función del caldo aplicado. Cuando se tratan variedades muy susceptibles a la enfermedad, concurren condiciones meteorológicas de riesgo y/o cuando las plantas están en pleno desarrollo, se recomienda la aplicación de la dosis máxima 2 kg/ha independientemente del caldo que se utilice.

Se utiliza en aplicación foliar en los programas de control preventivo de enfermedades, realizando la primera aplicación al inicio de los primeros síntomas o antes de su aparición y basados en programas de control preventivo siguiendo las indicaciones de las Estaciones de Aviso de cada zona.

RECOMENDACIONES

Para la preparación del caldo, llenar el tanque del aparato pulverizador hasta la mitad y añadir la cantidad exacta de producto, agitando continuamente hasta su total disolución, terminar de rellenar el agua mientras continúa agitando, incluso durante la aplicación para mantener la suspensión uniforme. No preparar más mezcla de la requerida para el tratamiento inmediato. La cantidad de agua necesaria por hectárea variará en función del estado de desarrollo de la planta, del medio y del equipo de aplicación utilizado.

Aplicar la mezcla dentro de las dos horas siguientes a la preparación.

Es necesario revisar y ajustar el equipo de aplicación antes de la pulverización. Es responsabilidad del aplicador determinar que la maquinaria es adecuada para el uso previsto, se ha configurado correctamente y que se han previsto las medidas oportunas para reducir la deriva fuera de la zona de destino, en los estanques, canales o acequias



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado en el depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida del sistema integrado de gestión SIGFITO.

Advertencia: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Producto distribuido por GOWAN ESPAÑOLA
FITOSANITARIOS, S.L. Ronda General Mitre, 28-30,
08017 Barcelona